



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**“QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD PRESENTADAS POR MEDIOS**  
**ELECTRONICOS Y FISICOS AL COMITÉ DE ETICA INTEGRIDAD Y**  
**PREVENCION DE CONFLICTOS E INTERESES DE LA SECRETARIA DE**  
**DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN”.**

La Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo (SEDESOL), con domicilio en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Presentar ante los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Social, las quejas por falta de integridad e incumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta; enviar comunicados y notificaciones a las personas involucradas; integrar el expediente de denuncia respectivo; formular observaciones o recomendaciones derivadas del incumplimiento a los Códigos referidos.
- De manera adicional, los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre quejas, previa disociación de datos personales. Quien presenta la queja podrá conservar el anonimato siempre que se identifique evidencia de los hechos de la queja presentada.

**Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:**

- Nombre completo.
- Domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones.

**Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales**

El tratamiento de sus datos personales se realiza con la siguiente fundamentación legal:

- Artículos 68, fracciones I, II, III, IV, y VI; de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- Artículo 26, 28, 29, 42 Ley General de Protección de Datos Personales, en Posesión de los Sujetos Obligados.
- Artículos 25, 26, 27 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.
- Artículos 38, 39, 40 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal.



### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y artículo 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, a través del Sistema INFOMEX Yucatán <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

### **Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la calle 64 número 518 por calles 65 y 67 colonia Centro, CP. 97000, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

También podrá comunicarse al teléfono 999 930-31-72 Ext. 11020 o al correo electrónico: [transparencia.sedesol@yucatan.gob.mx](mailto:transparencia.sedesol@yucatan.gob.mx)

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal [www.social.yucatan.gob.mx](http://www.social.yucatan.gob.mx) y en las oficinas de esta Dependencia, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales.

### **Última Fecha de actualización**

06 de noviembre de 2020.